



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

San Ramón de la Nueva Orán, 03 JUN 2016

Expediente N° SO-19.135/16.-

VISTO:

La nota elevada por la Lic. Marcela Romero Profesor Adjunta de la cátedra Introducción a la Biología de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Administración Agropecuarias de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, la Prof. Romero solicita ayuda económica para realizar un trabajo de campo con alumnos de la asignatura Introducción a la Biología, en el predio que posee la Municipalidad de la ciudad de Orán, distante 5 km de la Sede, el día 10 de junio de 2016 en los horarios de 13:45 a 17:30.-

Que, se debe reconocer gastos de traslado de acuerdo a lo informado por la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán, siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Otorgar ayuda económica de gastos de traslado, a la Prof. Marcela Romero y alumnos de la asignatura Introducción a la Biología de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Administración Agropecuarias de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a fin de asistir al predio que posee la Municipalidad de la ciudad de Orán, distante 5 km de la Sede, el día 10 de junio de 2016 en los horarios de 13:45 a 17:30; siendo la nómina de los alumnos el siguiente:

- |                               |                      |
|-------------------------------|----------------------|
| 1.- Aldapi Ortega Nora        | D.N.I. N° 39.038.679 |
| 2.- Cuellar Gisela Dámaris    | D.N.I. N° 38.738.572 |
| 3.- Flores Rocío María Anabel | D.N.I. N° 35.481.045 |
| 4.- Fuensalida Anahí Aurora   | D.N.I. N° 40.469.041 |
| 5.- Girón Ester               | D.N.I. N° 40.355.249 |
| 6.- Lizárraga Valeria         | D.N.I. N° 39.783.322 |
| 7.- Martín Cecilia            | D.N.I. N° 38.739.884 |
| 8.- Murillo Cinthia           | D.N.I. N° 38.739.527 |
| 9.- Peralta Emiliano          | D.N.I. N° 38.343.899 |
| 10.- Reales Sofía             | D.N.I. N° 33.922.281 |
| 11.- Rentería Dionisia        | D.N.I. N° 34.336.129 |
| 12.- Salas Verónica           | D.N.I. N° 37.747.475 |
| 13.- Soria Jorge              | D.N.I. N° 39.783.322 |
| 14.- Suárez Marcelo Enrique   | D.N.I. N° 36.338.360 |

ARTICULO 2º : Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede para su conocimiento y efectos.-

hc

LIC. PEDRO E. RUEDA  
SECRETARIO SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Lic. Mercedes Susana Macabate de Savoy  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA